

PERFIL DEL DIA

UN DISCURSO DE MARCELINO DOMINGO

Dedicábamos nuestro editorial de ayer a comentar los acuerdos adoptados en el Congreso del Partido Radical. Hoy, hemos de recoger algunos de los conceptos más importantes del discurso pronunciado el domingo en el Teatro Calderón, de Valladolid, por el ministro de Agricultura y "leader" del partido radical-socialista, Marcelino Domingo.

LOS RADICALES Y LOS DEMAS PARTIDOS

La ponencia aprobada en el Congreso del partido, sobre las relaciones de los radicales con los demás partidos y con el socialista, dice esencialmente así: Primera. Las relaciones del partido republicano radical con los demás partidos republicanos y con el partido socialista, han de acordarse a los términos de respeto, comprensión y acercamientos necesarios a quienes tienen por misión afirmar, consolidar y defender la República y los altos intereses nacionales.

Los centros de Sanidad rural

Desde hace unos cuantos años a esta parte, las poblaciones importantes influenciadas por el progreso sanitario, habían ido creando diversos Servicios e Instituciones de esta índole (Laboratorios, Parques de desinfección, Dispensarios de diferente índole, Organismos de protección maternal e infantil, etcétera), con lo cual han conseguido colocar a sus habitantes en mejores condiciones de defensa de su salud, evitando en buena parte los inconvenientes consecutivos a la aglomeración humana en las urbes; pero en cambio no se ha hecho casi nada en el ambiente rural, en la inmensa mayoría de los pueblos, resultando que a pesar de que los campesinos disfrutaban más del sol y del aire (factores importantes de fortalecimiento), sin embargo por sus antihigiénicos hábitos de vida, sufrían los efectos de muchas enfermedades en mayor proporción que los habitantes de la ciudad. De ver el medio de llenar esta laguna, se han ocupado las Conferencias internacionales de Higiene rural celebradas en Budapest y Ginebra, en 1930 y 1931, habiendo llegado al acuerdo unánime de considerar la creación de "Centros de Sanidad rural", como la mejor forma de estudio y resolución de los problemas sanitarios que ofrece el ambiente rural.

Y si tenemos en cuenta que, el término "rural" ha sido empleado en esta ocasión, con el significado generalmente admitido en lenguaje usual, para denominar una región o un distrito en el que la Agricultura es la actividad predominante, o la única, cuando las industrias de la región son poco importantes y dependen esencialmente de la Agricultura misma; vemos la grandísima importancia que para esta provincia, esencialmente agrícola, tiene el conocimiento y la creación de estos organismos sanitarios. Según la citada Conferencia de Higiene rural celebrada en Budapest, el Centro de Sanidad rural "es una Institución que tiene por objeto el mejoramiento de la salud y del bienestar de una región determinada, esforzándose por conseguir, esto, mediante la coordinación, bajo la dirección del Médico funcionario de Sanidad, de la totalidad de la obra sanitaria de dicha región, así como la protección y asistencia sociales, cuyas funciones tengan relación con la Higiene pública".

Los periódicos extranjeros acostumbran a publicar informaciones sensacionales. Es ahora el "Daily Telegraph" quien acoge en sus columnas, un rumor de trascendencia internacional, que no pasará de ser tal vez, producto imaginativo o tendencioso, para conseguir capciosamente un éxito informativo. En otro lugar de este número publicamos la noticia de este nuevo truco reporterial, típico del periodismo extranjero. Asegura el "Daily Telegraph" por medio de su redactor diplomático, que la visita del Jefe del Gobierno francés Mr. Herriot a España, obedece a secretas intenciones de llegar a una verdadera "entente franco-española", con vistas también al establecimiento en nuestra nación, de ese hipotético Ejército Internacional, soñado un día en Ginebra, por Tardieu y que al parecer ha rechazado Suiza porque le considera un peligro para su neutralidad.

El presidente del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por el golpe de Estado, don José Franchy Roca, ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones: Ha terminado el plazo concedido a los defensores de los encausados para el examen de las actuaciones. Todos los defensores han ejercido este derecho conjuntamente en el plazo que se les concedió de quince días. Las personas que ejercerán las defensas son las siguientes: Don Simón Núñez Maturana, del general Muñoz Cobos; don Gregorio Arranz, del almirante Cornejo; don José Antonio Primo de Rivera, de don Galo Ponte; don José María Gil Robles, de los señores Magaz, Vallés, Gómez Jordana, Hermosa, Navarro, Rodríguez Pedrè, Mayanda, Muslera y Ruiz del Portal; don Leandro Pita Romero, del general don Federico Berenguer; don José Martínez de Velasco, de los señores Aizpuru y Ardanaz; don Antonio Rózpide, de don Mateo García de los

RUMORES

UN EJERCITO INTERNACIONAL EN ESPAÑA?

Los periódicos extranjeros acostumbran a publicar informaciones sensacionales. Es ahora el "Daily Telegraph" quien acoge en sus columnas, un rumor de trascendencia internacional, que no pasará de ser tal vez, producto imaginativo o tendencioso, para conseguir capciosamente un éxito informativo. En otro lugar de este número publicamos la noticia de este nuevo truco reporterial, típico del periodismo extranjero. Asegura el "Daily Telegraph" por medio de su redactor diplomático, que la visita del Jefe del Gobierno francés Mr. Herriot a España, obedece a secretas intenciones de llegar a una verdadera "entente franco-española", con vistas también al establecimiento en nuestra nación, de ese hipotético Ejército Internacional, soñado un día en Ginebra, por Tardieu y que al parecer ha rechazado Suiza porque le considera un peligro para su neutralidad. Este es el rumor que ha sido comentado con apasionamiento y recogido por casi todos los periódicos europeos. Es lo cierto, que en los últimos meses se ha levantado una verdadera ola de rumores alarmistas asegurando que en la próxima contienda mundial, España no podría permanecer neutral porque habría de ser objeto de las primeras incursiones de los Ejércitos beligerantes. El rumor ha llegado a tener una extraña insistencia y ahora parece relacionarse muy íntimamente con la infundada información del "Daily Telegraph". Pero todo esto, afortunadamente, parece que no pasan de ser las obligadas "sensaciones" del panorama internacional, que por ahora no responden a realidad alguna.

Las responsabilidades por el golpe de Estado

El presidente del Tribunal que ha de juzgar las responsabilidades por el golpe de Estado, don José Franchy Roca, ha hecho a un periodista las siguientes declaraciones: Ha terminado el plazo concedido a los defensores de los encausados para el examen de las actuaciones. Todos los defensores han ejercido este derecho conjuntamente en el plazo que se les concedió de quince días. Las personas que ejercerán las defensas son las siguientes: Don Simón Núñez Maturana, del general Muñoz Cobos; don Gregorio Arranz, del almirante Cornejo; don José Antonio Primo de Rivera, de don Galo Ponte; don José María Gil Robles, de los señores Magaz, Vallés, Gómez Jordana, Hermosa, Navarro, Rodríguez Pedrè, Mayanda, Muslera y Ruiz del Portal; don Leandro Pita Romero, del general don Federico Berenguer; don José Martínez de Velasco, de los señores Aizpuru y Ardanaz; don Antonio Rózpide, de don Mateo García de los

El momento político

Congreso de la U. G. T.

Después del resultado del Congreso del Partido, todo está juzgado. El que celebra la Unión General de Trabajadores sigue los mismos trámites que el P. S. O. y por los mismos modos se llegará al mismo resultado. Sin embargo, en ambas asambleas queda bien patente no hay medio de conocer la verdad de lo ocurrido en diciembre. Si la huelga general no se hizo por haber sido secuestrada la orden, o por defecto del mecanismo directivo, es piedra filosofal de la historia de la revolución española, cuadratura del círculo. Y cuando ya no se ha sabido, es difícil que en el futuro se ponga en claro. Es lo mismo. La historia siempre ofrece estos lunares para que los sabios del porvenir encuentren problemas y se quiebran la cabeza contra los libros y se llenen resmas de papel de erudición. Pero no deja de ser curioso que en ambas asambleas se pronuncien los oradores con un criterio radical llevado hasta lo imprevisible y a la hora de votar parece que un diablo maligno y juguetón cambia las papeletas que siempre venció el criterio gubernamental. La esfinge, la masa que no habla, responde siempre a los altos designios. Sin embargo estos asambleístas aplauden rabiamente los discursos de las órdenes de la oposición, a menos que los de éstas produzcan tal clamor que parezca lo de unos pocos obra de todos. Estos espejismos son frecuentes en la política. Pero en este caso el oído engañado acompañaría la vista, también burlada. Y sin embargo, en el fondo de estas asambleas siempre se pone en claro, a despecho de votaciones aparentes, el fondo del

deso de la voluntad de los llamados a consulta. En el Congreso de la Unión General de Trabajadores como en el del P. S. O., se ha demostrado que la colaboración gubernamental, lejos de ser objeto de entusiasmos, es más bien un motivo de disgusto. Entre otras poderosas razones porque las aspiraciones teóricas del partido no hubieran sido frenadas por la inminente responsabilidad que sobre el socialismo pesa, dado el número de diputados y la presencia de tres ministros

Alvarez de LEON

4.263 aspirantes a deslindos del trabajo

Se han publicado en la "Gaceta" las listas definitivas de los aspirantes que han solicitado tomar parte en las oposiciones a plazas de delegados provinciales, auxiliares de Delegaciones, inspectores provinciales e inspectores auxiliares de Trabajo. Aspiran a ser delegados provinciales de Trabajo, 933; a auxiliares de Delegaciones de Trabajo, 1.100; a inspectores auxiliares de Trabajo, 1.116; a inspectores auxiliares de Trabajo de las industrias en general, 1.051; y a inspectores auxiliares para la inspección del trabajo en las minas, 62. En total, 4.263 señores que pisan a dichas plazas.

Instantánea política

El impuesto sobre las rentas

El Parlamento va a discutir una ley de las que entre nosotros se llaman revolucionarias. No sabemos cuál pueda ser la estructura final del proyecto a su paso por la Comisión, ni cuál sea su redacción definitiva después de discutida en la Cámara. Es posible que la pasión política convierta este proyecto en un texto poco recomendable para el equilibrio o mejor para el establecimiento de nuestra economía. Pero de momento el texto no es alarmante. En la mayoría de los grandes países europeos figura este impuesto en la ordenación de la hacienda. En Inglaterra se inició en 1798. En la actualidad la "super-tax", que recae sobre las personas físicas, grava desde 4.000 libras hasta 30.000 para el primer tipo, el 7,5 por 100 hasta el 30, por 100 el último. En Alemania se estableció por Ley de 1891. La ley vigente en 1921 completada por otra de 1922, la establece sobre 100.000 marcos, como tipo inicial, con el 10 por 100, a 1.000.000 con el 55. Para las rentas que

¿Una entente franco-española?

Londres.—El "Daily Telegraph", publica una extensa crónica de su redactor diplomático, quien se ocupa de la visita que a fines de este mes hará a España el jefe del Gobierno francés, señor Herriot. En ella dice que, aunque oficialmente se afirma que el viaje tiene por principal objeto saludar al Presidente de la República española y colocar sobre el pecho de don Nícaro Alcalá Zamora las insignias del Gran Cordón de la Legión de Honor, hay otra cuestión que se oculta y que es el verdadero objeto del viaje, cual es realizar "una nueva y verdadera entente franco-española".

Rumores de restauración monárquica en Alemania

Berlín.—El problema de la restauración monárquica en Alemania se discute abiertamente, y sus partidarios organizan intensas campañas de propaganda. Parece que son opuestos a la restauración el Presidente de la República, señor Hindenburg, y el ex-Kaiser, éste si no es en provecho propio. Los trabajos de la restauración monárquica los dirigen el ex-Kronprinz y su esposa, y se espera que el Presidente Hindenburg, deje de estar al frente del Estado por cualquier causa para que el ex-Kronprinz sea nombrado presidente del Reich. El establecimiento de esta regencia llevaría consigo la restauración de los reinos de Baviera y Sajonia.

Un casero mata a un inquilino y a la esposa

Sevilla.—El propietario de la casa número 11 de la calle de Pinzón, Manuel Escrivano, intentó cobrar el alquiler de cuatro meses que le adeudaba el inquilino Antonio Abeleira, casado, con diez hijos, que desde hace un año se encuentra parado, ayudándose para vivir con la venta de pescado. Abeleira sostuvo una disputa con el casero, interviniendo un hijo de Abeleira que sacó un cuchillo. Manuel hizo varios disparos, matando a Antonio y a su mujer Manuela Morillo e hiriendo gravemente al hijo, llamado Eustaquio. El vecindario intentó linchar al criminal, que fue protegido por la Benemérita. Algunos exaltados intentaron incendiar la casa.

El sumario por los sucesos de Agosto

El presidente de la Sala sexta del Supremo, don Mariano Gómez, ha celebrado una conferencia telefónica con el magistrado de Sevilla, señor Astola, encargado de terminar el sumario por los sucesos de Agosto. Todavía se ignora si el juicio oral por los sucesos de Andalucía se celebrará en Madrid o en Sevilla. Tampoco está decidido si se unen los sumarios instruidos por los sucesos de Madrid y por los de Sevilla.

Un casero mata a un inquilino y a la esposa

Sevilla.—El propietario de la casa número 11 de la calle de Pinzón, Manuel Escrivano, intentó cobrar el alquiler de cuatro meses que le adeudaba el inquilino Antonio Abeleira, casado, con diez hijos, que desde hace un año se encuentra parado, ayudándose para vivir con la venta de pescado. Abeleira sostuvo una disputa con el casero, interviniendo un hijo de Abeleira que sacó un cuchillo. Manuel hizo varios disparos, matando a Antonio y a su mujer Manuela Morillo e hiriendo gravemente al hijo, llamado Eustaquio. El vecindario intentó linchar al criminal, que fue protegido por la Benemérita. Algunos exaltados intentaron incendiar la casa.

Un casero mata a un inquilino y a la esposa

Sevilla.—El propietario de la casa número 11 de la calle de Pinzón, Manuel Escrivano, intentó cobrar el alquiler de cuatro meses que le adeudaba el inquilino Antonio Abeleira, casado, con diez hijos, que desde hace un año se encuentra parado, ayudándose para vivir con la venta de pescado. Abeleira sostuvo una disputa con el casero, interviniendo un hijo de Abeleira que sacó un cuchillo. Manuel hizo varios disparos, matando a Antonio y a su mujer Manuela Morillo e hiriendo gravemente al hijo, llamado Eustaquio. El vecindario intentó linchar al criminal, que fue protegido por la Benemérita. Algunos exaltados intentaron incendiar la casa.

En las elecciones senatoriales francesas triunfan los radicales-socialistas

París.—He aquí los resultados de las elecciones senatoriales para un total de 111 puestos: Conservadores, 6 puestos; Radicales, 11 puestos, manteniendo sus posiciones. Republicano de izquierda, 26; Republicanos radicales, 18; Radicales socialistas, 43; ganaron 4. Republicanos socialistas, 6; Socialistas, 1 puesto; pierden 1. Los comunistas no consiguen ningún puesto.

Se conoce el nombre de los autores de la muerte del alcalde de Biedmar

Jaén.—Del asesinato cometido el sábado en la persona del alcalde de Biedmar, son autores sus sobrinos Cristóbal y Vicente Troyano, que le dieron una puñalada y un tiro. La muerte fue instantánea. La agresión se debe a que los agresores le habían pedido dimitiera el cargo de alcalde, del que había tomado posesión poco antes. La Benemérita calmó los ánimos del vecindario que estaban muy excitados.

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

LEA USTED EL DIA HO

SUCESOS LOCALES

Mul esposo. Ante la Comisaría de Vigilancia se ha presentado una mujer llamada Jacinta Martín, de 41 años, domiciliada con su esposo e hijos en la casa número 31 de la calle de Paz Universal, denunciando que con bastante frecuencia viene siendo objeto de despiadados malos tratos de palabra y obra por parte de su marido Zósimo Rodríguez, de 42 años.

Zósimo se presentó ayer en su domicilio en estado de embriaguez y tras de violenta discusión, agredió a su esposa, causándole diversas lesiones de las que tuvo que ser asistida en la Sala de Socorro.

El personal facultativo de servicio en dicho centro, apreció a Jacinta Martín varias contusiones en la pierna derecha, región nasal y brazo derecho, con equimosis y hematomas, lesiones que fueron calificadas como de pronóstico leve, salvo complicaciones.

La denuncia ha pasado al Juzgado correspondiente.

"Turistas" detenidos.

Martes y día de mercado grande en Palencia, suelen ser circunstancias muy propicias para que la gente maleante haga viajes de turismo a nuestra ciudad, que a juzgar por la frecuencia con que se registran en ella timos, palanqueos, hurtos y otras acciones contra la propiedad ajena, debe ser un admirable campo de experimentación para los profesionales del robo.

Así esta mañana llegaron a nuestra ciudad tres distinguidos "sportmen", que ya en otra ocasión actuaron con suerte entre los palentinos.

Cuando se disponían a "operar", pues ya habían echado el ojo al incauto que sería su víctima, fueron perseguidos por los Agentes de Vigilancia señores Fernández y Díaz, quienes momentos después procedieron a su detención, conduciéndoles seguidamente a la Comisaría de Vigilancia.

De los tres "turistas", uno consiguió evadirse, pero los otros dos dieron con sus huesos en ya citado centro policíaco, donde se procedió a su identificación personal, resultando ser Antonio Front Naveraj, de 38 años, natural de Zaragoza y Paulino Benito Morales (a) "El Chafin", de 25 años, residente en Madrid.

El primero estaba reclamado por el Juzgado de Instrucción de nuestra capital, como autor del timo de 3.600 pesetas a un conñado vecino de Villacanchio, hecho ocurrido en los primeros días del pasado mes de septiembre y el segundo es un carterista muy conocido y hábil estafador.

Sala de Socorro. El personal de servicio en este establecimiento benéfico, ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Enrique Gutiérrez, de 6 años, que presentaba mordeduras de perro, en la región femoral derecha. Victorina Prieto, de 21 años, que sufría una herida cortante en el dedo índice de la mano izquierda.

Los mercados Paralización general en toda la región

Osorno, 17. En esta plaza rigen los precios siguientes: Trigo, el que señala la tasa. Cebada, a 35 reales fanega. Centeno, a 52. Avena, a 25. Yeros, a 54. Titos, a 53. Lentejas, a 60. Alubias, a 130 pesetas los 100 kilos. El precio de las patatas es de 6 a 8 reales arroba. El precio del vino es de 30 a 32 reales cántaro. Hay ofertas de 4.500 fanegas de trigo a 80 reales la fanega de 92 libras y solo pagan al que marca la tasa.

Amusco, 17. No se realizan operaciones por falta de compradores. Estos días ha mejorado, aunque poco, la maduración de la uva. Valladolid, 18. Sigue siendo muy corta la entrada de trigo en estos almacenes. Rige el precio de tasa. Para los demás cereales se apuntan las cotizaciones siguientes: Centeno, a 58. Cebada, a 37. Avena, a 25. Algarrobas, a 67. Yeros, a 59 y 60.

Disposiciones ministeriales sobre el trabajo en la agricultura La colocación de obreros parados

A fin de lograr la necesaria coordinación y eficacia de la acción del Estado con la de los Municipios para el remedio de la crisis de trabajo y ocupación de los obreros que se hallan en paro forzoso, y mientras tanto se organiza un Servicio oficial de Bolsas de Trabajo, a propuesta del ministro de Trabajo y Previsión, y de acuerdo con el Gobierno Provisional de la República, como Presidente de éste, Vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º En todos los trabajos agrícolas, los patronos vendrán obligados a emplear preferentemente a los braceros que sean vecinos del Municipio en que aquellos hayan de realizarse.

Art. 2.º A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, en los Municipios donde existan Delegaciones locales del Consejo de Trabajo, por la Secretaría de estos organismos se abrirá un registro en el que podrán inscribirse los obreros agrícolas que no tengan colocación. Donde no existan las indicadas Delegaciones, llevará dicho registro la Secretaría del Ayuntamiento respectivo, bajo la inspección del alcalde y de un patrono y de un obrero designados por elección de las Asociaciones patronales y obreras, respectivamente, que existan legalmente constituidas en la localidad, o, en defecto de ellas, por los patronos y los obreros no asociados.

Art. 3.º Dicho registro estará a disposición del público y en él podrán los patronos elegir a los obreros que hayan de emplear, teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo primero y dejando nota en el registro de los obreros que contraten.

Art. 4.º Las infracciones de lo dispuesto en el artículo primero serán castigadas con multas de veinticinco pesetas, y de cincuenta pesetas en caso de reincidencia, que serán impuestas por los alcaldes.

Dado en Madrid a 28 de abril de 1931. Niceto Alcalá Zamora y Torres. — El ministro de Trabajo y Previsión, Francisco Largo Caballero. ("Gaceta" del 30 de abril de 1931).

Las bolsas de trabajo

Teniendo en cuenta lo que determina el Decreto del Excmo. Señor ministro de Trabajo y Previsión fecha 28 de abril de 1931, "Gaceta del 30, sobre la constitución de Bolsas de Trabajo en la Agricultura, en todos los Ayuntamientos de esta provincia; y en donde estas no estén ya constituidas en la forma que indica la citada disposición, la que en otro lugar de este número se reproduce, quedarán obligados a su inmediata constitución, remitiendo a este Gobierno civil—Delegación Provincial de Trabajo—copia exacta del original del registro.

A los efectos que señala el artículo segundo del Decreto, los Ayuntamientos, al constituir la Bolsa de Trabajo, habrán de sujetarse a las siguientes instrucciones:

1.ª Son condiciones necesarias para ser incluidos en la Bolsa de Trabajo de cada localidad; ser vecinos de la misma y que acrediten tal condición con su inclusión en el Padrón Municipal y los naturales de ella que por motivos de crisis de trabajo tengan que trasladarse a ésta desde el extranjero o desde otras provincias.

2.ª Los obreros que se encuentren en estas condiciones, en el momento de encontrarse en paro forzoso se presentarán en el Ayuntamiento para su inscripción.

3.ª La inscripción se hará por categorías, oficios o especialidades a que se dediquen cada uno.

4.ª Será obligación de todos los patronos cuando necesiten obreros acudir a la Bolsa de Trabajo, para tomarlos con arreglo a las normas que se señalan, y por orden riguroso de inscripción, dentro de cada categoría.

Primero. Los que no tengan otro medio de vida que su trabajo.

Segundo. Los que con arreglo

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

Palencia 17 de octubre de 1932. El Gobernador civil.

PALENCIA AL DIA

Continuamos disfrutando una temperatura primaveral. Sol espléndido y cielo limpio.

Por fin, ha conseguido el Municipio uno de los más anhelados e "históricos" deseos: la cesión por el ramo de Guerra del viejo cuartel de San Fernando, que venía constituyendo un foco de infección y un magnífico criadero de ratas. Estamos, pues, de enhorabuena, ya que, según parece, las obras de derribo comenzarán inmediatamente.

El gobernador prosigue su gestión de "saneamiento" administrativo, y esta mañana dió cuenta a los periodistas de la imposición de varias sanciones.

Los comentarios en las tertulias locales giran en torno de la conferencia política que el domingo dará don Miguel Maura, en el Teatro Principal.

Existe inusitada animación para este acto.

Otro "rumorillo" político ha circulado en los tres últimos días en conversaciones de café, despertando comentarios y sugerencias para todos los gustos... Pero, nosotros nos le llamamos por temor a que nos tachen de malévolo y mal intencionados... ¡Por si las moscas!...

Chismes y bagatelas

SE DICE...

—Que el sábado hubo "acción" y movimiento.

—Que el "expulsador" funcionó a las mil maravillas.

—Que fué lanzado de la presidencia de un partido el aspirante a cacique de nuevo cuño.

—Que se dieron cuenta a bajal valiosas y significadas.

—Que todo esto está relacionado con la reciente visita del jefe de "acción".

—Que el número de descontentos es muy numeroso.

—Que se habla de secuestros, de descortesías, de usurpación de funciones de partido... de las mil y una cacicadas de la temporada.

—Que a este paso se va a necesitar gente para llenar el ascensor.

—Que hace dos días se encuentran en nuestra capital unos emisarios misteriosos...

—Que son transparentes, inconscientes y ultradefanosos...

—Que todavía nadie les ha visto el color del pelo.

—Que traen una misión especial y secreta—muy "secreta".

—Que nuestros desconocidos huéspedes pasan los días de turbio en turbio y las noches de claro en claro, parodiando al ingenioso hidalgo de la Mancha...

—Que sus gestiones permanecen en el "incógnito más riguroso"...

—Que tal vez muy pronto se descorra el velo...

—Que ayer estuvo a punto de repetirse el famoso caso de la Ermita de "Los Caracoles"...

—Que fué solo cuestión de unas horas.

—Que de no haberse recibido a tiempo en la alcaldía una carta del subsecretario de Guerra, de la noche a la mañana los vecinos del Mercado Viejo se hubieran visto agradablemente sorprendidos con un informe montón de ruinas...

—Que el "héroe" de la "hazaña" hubiera sido un concejal muy palentino y muy castizo...

—Que se hubiera ganado el aplauso de sus vecinos.

—Que a nosotros también nos parece bien, saber aprovechar la contingencia del tener, aunque fuera por unas horas, nada más—el bastión de mando...

—Que afortunadamente el problema ha quedado solucionado a gusto de todos.

—Que pronto las piquetas abrirán corte en el peligroso caserón del Cuartel Viejo de San Fernando.

Gestiones para conjurar la situación de las minas de San Cebrián Hablando con el gobernador civil

A las doce y media recibí esta mañana en su despacho oficial a los periodistas locales, el Gobernador civil de la provincia señor Puche Alvarez.

Dijo el Gobernador a los informadores, que para esta tarde a las cuatro, tenía citado al Director de la empresa explotadora de las minas de San Cebrián de Mudá, al objeto de celebrar con él una entrevista en busca de una fórmula de concordia que solucionara el conflicto que se crea para los obreros que trabajan en aquellas minas, si se lleva a efecto el acordado cierre de la explotación.

Creo que el señor Puche Alvarez que será posible encontrar una solución en la que se armonicen los intereses de la Empresa y de los mineros, pues tiene entendido que la disposición de ambas partes es bastante buena a tal fin.

Nos dijo después el señor Puche Alvarez, que se había visto precisado a imponer multas de cien pesetas a cada uno de los patronos de Dueñas don Pedro Salas, don Isacio Masa y don Eugenio Gómez, por no haber éstos acatado los requerimientos que les hiciera el alcal-

de de aquella ciudad, en nombre del Gobernador civil de la provincia, para que compareciesen ante su autoridad, para tratar de buscar una solución satisfactoria en asuntos relacionados con aplicación de las bases de trabajo de los obreros agrícolas.

También manifestó el Gobernador civil que había impuesto otra multa de la misma cantidad al veterinario de Villada, don Bernabé Medina, por haber cometido este señor diversas infracciones de las disposiciones vigentes, según informe emitido por el señor Inspector provincial de Higiene y Sanidad Pecuaria.

Terminó el señor Puche manifestándonos que esperaba que, salvando pequeñas dificultades, el pacto concertado entre las federaciones, Patronal Agraria y de Obreros de la Tierra, al que deben sujetarse los trabajos del campo durante el próximo invierno y que ha sido publicado hoy en el "Boletín Oficial", será bien acogido y cumplido en todos los pueblos de la provincia.

Las noticias recibidas de los pueblos, dijo por último el señor Puche Alvarez, acusan tranquilidad completa en toda la provincia.

La mañana en la Audiencia

El juicio de hoy.

Esta mañana se celebró la vista de la causa del Juzgado de Baltanás, contra Vidal González Gutiérrez, por desobediencia.

Le defendió el letrado señor Laso.

El señor Fiscal retiró la acusación por estimar que el hecho no es constitutivo de delito.

Para mañana.

Para mañana hay los siguientes señalamientos:

Causa procedente del Juzgado de la capital, contra Manuel González Díaz.

Abogado defensor, don Antonio Pérez de la Fuente.

Procurador, don Luis Gómez Casado.

Y la causa del Juzgado de Frechilla, por hurto, contra José Paredes Serrano.

Abogado, don Alberto Gómez Arroyo.

NOTICIAS

GRATITUD

Durante todo el día de hoy se han recibido en nuestra Redacción numerosas cartas, tarjetas y telefonemas muy expresivos de felicitación a nuestro director, por haberse revocado el auto de procesamiento que contra él se dictó en el mes de agosto último, por la campaña realizada desde EL DIARIO en relación con la conducta política seguida por don Matias Peñalba en el asunto del Estatuto Catalán.

En la imposibilidad de contestar a todos nuestros amables comunicantes y amigos, consignamos en estas columnas el agradecimiento que sus palabras cordiales nos merecen.

ACLARACION

En la información publicada ayer en la primera plana de este periódico sobre la revocación del auto de procesamiento contra nuestro director, se deslizo una errata de imprenta que nos interesa aclarar. En el sexto párrafo donde se decía "ha creído sin duda de conveniencia", debe leerse "ha creído sin duda de conciencia".

Yagües García OCULISTA

Consulta diaria: de 10 a 1 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en la Sala de Socorro, de 5 a 6. Mayor Pral., 64, 1.º PALENCIA

El tiempo que hace

BAROMETRO

A las dieciocho de ayer, 706'0

A las ocho de hoy, 706'9

Máxima de ayer, 19'2

Mínima de hoy, 5'0

DIRECCION DEL VIENTO

A las dieciocho de ayer, NE

A las ocho de hoy, Calma

AYUNTAMIENTO

El viaje a Burgos.

Anoche regresaron de Burgos, el alcalde don Salustiano del Olmo y los primeros tenientes de alcalde, señores Escobar Hernández, Conde y Vena, de particular del señor Del Olmo.

Visitaron, una vez ya en la ciudad del Cid, todos los servicios que tiene instalados en el Ayuntamiento, pero de manera especial, el Matadero, la Alhóndiga y el Mercado, tres organismos que ofrecen muchas facetas interesantes, dignas de tenerse en cuenta cuando, al formarse los nuevos presupuestos, se ve a cabo la reorganización de esas de esperar en las varias secciones que integran los departamentos municipales.

Pero, lo que de manera especial preocupa a los señores misionados, es la transformación de los impuestos de Consumos y su sustitución por otros recargos como el de inquilinato. Y en este respecto, se cuidará muy bien en Burgos de ver los resultados prácticos obtenidos por aquel Ayuntamiento, después de la supresión del oneroso impuesto.

Se les dieron todo género de detalles, se les mostró el funcionamiento de los substitutos de Consumos y se demostró por Jefes de las Dependencias recaudadas, que se recauda mucha cantidad de arbitrios, que en los primidos los Consumos y se tiene mayores rendimientos para el presupuesto, con los substitutos, aunque al principio sean molestos para el vecindario.

El Cuartel de San Fernando.

Hoy mismo, el alcalde don del Olmo ha escrito al Ministerio de la Guerra y al de Hacienda, sobre la cesión del viejo edificio del Cuartel de San Fernando a la ciudad, como ayer ya lamentábamos a nuestros lectores.

Es de esperar que dentro de breves días, el Ayuntamiento haga cargo del Cuartel y comience su demolición y aprovechamiento de aquellos muros, sea un tanto satisfactorio.

Las gestiones con Hacienda no pueden ser más satisfactorias, y los trámites legales se van haciendo cada vez más rápidos.

La sesión de mañana.

Mañana, si se reúne el número de señores concejales, celebrará sesión ordinaria el Excelentísimo Ayuntamiento.

En el orden del día figuran muy pocos asuntos y de escaso interés.

Veremos si hasta la sesión aumenta la cartera de Secretaría.

Los envoltentes de los alimentos.

Habiéndose observado que algunos industriales no respetan lo mandado en las Ordenanzas municipales, respecto a que todos los alimentos sean envueltos en papeles higiénicos y de letras de imprenta y visados, se que muchos no hacen caso de la observación que repetidamente se les ha hecho, el alcalde se halla dispuesto por medio de sus agentes, a imponer las severas sanciones y multas.

La inspección de los alimentos se hará con más rigor que hasta aquí, y así se advierte ya una deficiencia, que la demora a la Alcaldía, en la segunda que se guardará el secreto del nombre de la persona denunciante.

Las aves de corral.

Han sido decomisadas por policía municipal, algunas aves de corral, por estar prohibida su permanencia dentro del casco de la población.

ANGELINAS

Academia Superior y Colegios de 1.ª Enseñanza. Admite para el Magisterio Bachiller.

Internas, medio-pensionadas y externas. Pídanse reglamento. Ramírez, 8. Palencia Te. 11

Casa SANTA-CRUZ

"LA HIGIENICA" Telégrafos Mayor, 107. Ondulaciones permanentes 20 y 25 pesetas.

Ondulaciones Marcel 3, y de Ondulaciones desde 15 pesetas. Lavados de cabeza, lociones de CASA SANTA CRUZ

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924. Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Analistas Clínicos de Sangre, Esputos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 77. VALLADOLID

PARA TRANSPORTES RAPIDOS Y ECONOMICOS CAMIONES CHEVROLET Concesionario JESUS PUERTAS RUÑEZ PALENCIA Exposición, Mayor Pral., 55



Son los codiciosos como la esponja, aunque chupa toda el agua de que es capaz, está harta ni se aprovecha de ella. — ESPINOSA.

### UN PENSAMIENTO

El único egoísta que me place es el que dice: No hay madre como mi madre, ni hija como mi hija, ni patria como mi patria. — TRUEDA.

## Compañía del Pacífico

### Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Mo-  
llendo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.  
Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel,  
Talcahuano y Valparaíso.

M-Nave 'Reina del Pacífico' 4 Sbre. | M-Nave 'Reina del Pacífico' 13 Nb.  
Vapor «Orduña» 9 de Octubre | Vapor «Orcoma» 18 de Diciembre

El precio del pasaje en 3.ª clase en el vapor «Orcoma», para Habana, in-  
cluidos los impuestos es de 559'25 pesetas. Para los demás buques 555'25.  
Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga  
Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER

Paseo de Pereda, 9 | Hijos de Basterrechea | Teléfono, 3.441  
Dirección Telegráfica: "Basterrechea"

## BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital autorizado. . . . . 100.000.000  
Id. desembolsado. . . . . 51.355.500  
Reservas. . . . . 59.727.756'67

DOMICILIO SOCIAL: ALCALA, 14. MADRID  
FUNDADO EN EL AÑO 1902

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE PALENCIA:  
CARRION, VILLADA, SALDAÑA, HERRERA Y  
AGUILAR DE CAMPOO

En España y Marruecos tiene este Banco 400 sucursales, que  
ejecutan toda clase de operaciones bancarias, abonando en

Cuentas corrientes a la vista el 2 1/2 por 100 de interés  
Cuentas de ahorro a " 3 1/2 por 100 "  
Imposiciones a un año " 4 1/2 por 100 "

Sucursal en Palencia. Don Sancho, 10. (Palacio de Tordesillas), Edificio propio.

# ¡ATENCIÓN!

En breve apertura de la sucursal  
«LA INFANTIL»  
donde podrán encontrar toda la serie  
de Novedades en juguetería y un  
gran extenso surtido en paquetería y  
artículos de Bazar.

Especialidad en 0'95  
¡No confundirse!

En la casa de don Valentín Calderón  
Mayor Pral., núm. 8

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFÉ  
PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



## CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA  
Importadores de azúcar, cacao, café y canela  
SANTANDER

## La Madrileña

Los calzados más selectos. Los precios más económicos. Excesi-  
vo surtido en modelos. Especialidad en calzados fuertes para la pre-  
sente temporada.  
Mayor Principal, 188.—PALENCIA

Las enfermedades del

## ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia,  
accedias y vómitos, inapeten-  
cia, diarrea, úlcera del estó-  
mago, etc., se curan positiva-  
mente con el

### Elisir Estomacal SAIZ de CARLOS

(STYCHALIX)

Poderoso tónico digestivo que  
triumfa siempre.

Tovara. Principales farmacias del comercio.

# CARBONES

## NO LO DUDE

La casa más surtida, más seria que  
sirve con más rapidez y dispone de  
mejores calidades es

## Jacinto Diez Dábila

Arbol del Paraiso, número 11  
VENTAS POR MAYOR Y MENOR  
Teléfono 150 :: Avisos urgentes  
Mayor, 104.—DROGUERIA

### SE HA TRASLADADO

La fábrica de Mosaicos LA HORTENSIA al edificio de su propiedad, en la  
misma calle (junto al Antiguo Manicomio de Varones).  
Nuevos Catálogos de Mosaicos gratis al que lo solicite.  
Pavimentaciones artísticas, garantizando resistencia y colorido.  
Azulejos, cementos, fregaderas, cal hidráulica y demás materiales de cons-  
trucción.

HIJO DE JESUS PEREZ DE LA FUENTE  
Manuel Rivera, 26 y 28. Palencia.

Emplee bien su dinero comprando

# JOYAS

Elija una casa que presente las últimas  
creaciones

Cuando se decida, recuerde y visite la

## Joyería SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53  
PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

### REPARACION DE AUTOMOVILES

## Talleres ARTURO

### ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENE PER-  
SONAL ESPECIALIZADO EN LA  
REPARACION DE AUTOMÓ-  
VILES

CASADO DEL ALISAL, 14  
— TELÉFONO, NÚM 237 —  
PALENCIA

### Benito González Blázquez

#### CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO

Interviene oficialmente en to-  
da clase de operaciones que ha-  
ga el Banco de España, Castel-  
lano, Español de Crédito, Her-  
rero, Bilbao, Urquijo, Banco  
Mercantil, de esta plaza; recibe  
órdenes de operaciones en las  
Bolsas de Madrid, Barcelona y  
Bilbao.

Con prontitud, economía y fa-  
cilidades, se atiende a cualquier  
asunto financiero y comercial.  
Información diaria del merca-  
do de cereales y coloniales.  
Con cotización telegráfica de  
los principales valores de mone-  
das extranjeras de las Bolsas de  
Madrid y Barcelona.

Pizarra diaria de cotización en  
sus oficinas, calle Mayor Princi-  
pal, número 6.  
Correspondencia: núm. 7; te-  
léfonos: domicilio, núm. 23 y  
oficinas, núm. 175.

### ¿CALLOS?

Usando solo tres días el pa-  
tentado UNGUENTO MAGI-  
CO desaparecen totalmente cal-  
los y durezas, ojos de gallo, ve-  
rugas y juanetes. Hay muchas  
imitaciones ineficaces. En todas  
partes, 1'00 pesetas. Por correo,  
2 pesetas. FARMACIA PUER-  
TO, Plaza San Ildefonso, 5. Ma-  
drid.

UVA se venden pequeñas y  
grandes partidas, en la finca de  
don Guillermo G. Alvarez. Fren-  
te a los Cuarteles. Palencia.

El Diario Palentino  
PUBLICA NÚMEROS DE CUATRO, SEIS  
Y OCHO GRANDES PÁGINAS

## GRAN OCASION

A los cosecheros y exportadores de vinos  
Se venden tinos y cubas de varios tamaños; bocoyes y  
largas, propias para bodegas; medias pipas, bordalesas y  
rrires nuevos y usados de vinos, a precios económicos.  
importante LIQUIDACION DE ENVASES.

Os convenceréis visitando los talleres-almacenes de tonelería  
**Dávila Villalobos**  
Casa fundada en el año 1890  
Casa central: VALLADOLID, calles Estación y Muro, letra D  
Sucursal: GABEZON DE PISUERGA, apile y frente a la estación  
ferrocarril.  
Comprad al fabricante y ganaréis pesetas

### NUEVO INVENTO PARA LAS CANAS NO SE TIÑA USTED EL CABELLO, PORQUE USAN

## LOCIÓN BENEDICTINA

verá desaparecer sus canas con una rápida sencillez que con-  
sin peligro ninguno volverá su pelo al color primitivo. Loción  
génica no mancha el cutis, ni las telas; no perjudica a la  
produce neuralgias, y se aplica con la mano como otra loción  
cador cualquiera.

En Palencia: Droguerías de N. Fuentes y Francisco V.  
Mayor Principal, 86.  
Madrid.—F. Machero.—Apartado 12.023.

### PARA AVENTADORAS

Motores a gasolina y eléctricos de las mejores marcas,  
sin competencia.  
PARA RIEGOS. Grupos moto-bombas a gasolina y  
para todos los rendimientos. Norias construcción sólida y  
micas.

### TALLERES Y ALMACEN

## Norberto Marcos, Morán y Cía. C.

CASADO DEL ALISAL — TELEFONO  
"LA CUBANA" — PALENCIA

## JABON CHIMBO

El mejor jabón para el lavado  
de ropa y demás usos domésti-  
cos, desde hace más de 25 años,  
no habiendo jabón alguno que  
lo haya igualado.  
Se fabrica con creciente éxito  
en trozos de 500 a 250 gramos.

Encargue sus impresos en los talleres  
**EL DIARIO PALENTINO**

# ANUNCIOS ECONOMICOS

VENDO CUARTONES CHO-  
PO, precios baratísimos. Grandes  
existencias. Compró grandes y pe-  
queñas cantidades tabla de chopo,  
2 y 2'0 metros. Manuel Rodrí-  
guez, Vado-Cervera.

GRADAS DE MUELLES O  
ARANAS extranjeras y naciona-  
les, precios muy económicos.  
Maquinaria agrícola Feliciano  
Ortega, antiguas casas de Ahles  
y Schlayer, Palencia. Sucursal  
en Alar del Rey. 5

SELECCIONADORAS Y  
PRENSAS PARA UVA  
Seleccionadoras, MAROT.  
Distintos tipos y rendimientos.  
Clasificación inmejorable. Pre-  
cios reducidos. Prensas y husi-  
llos nacionales y extranjeros.  
Gran variedad en tipos a mano y  
prensas continuas con motor.  
Pedid presupuesto a Pablo Pi-  
ñacho Marcos (Cesionario de  
Múgica, Arellano y Cia.) Ave-  
nida del Alisal, 15. Pa-

SE VENDE en precio muy mo-  
derado, una plantación de viño-  
de 8 hectáreas y 82 áreas, con  
200 árboles frutales, la parte de  
majuelo es nueva, mucha de ella  
sin producir todavía. La finca es  
colindante con carretera e inme-  
diata a pueblos importantes. En  
la misma existe casa grande  
perfectamente acondicionada,  
con pozo y amplios corrales, de-  
pendencias de labor y cobertizos  
donde se encierra todo el año  
ovejas. También entran en la  
venta tres tierras colindantes de  
superficie; dichas tres tierras de  
3 hectáreas y 8 áreas. En la mis-  
ma finca existe bodega subter-  
ránea de estilo moderno, cons-  
truida el año pasado, con ins-  
talaación de prensa para la uva y  
seis cubas capaces para dos mil  
cántaros de vino que puede ser  
la producción actual aproximada  
del viño. Informes Notaría de  
don Alejandro Nájera, Paredes  
de Nava.

TRIGO MANITOVA y Cata-  
lán. Para sembrar. Gran resultado.  
Vale más y dá más cantidad. Ga-  
rantizo su pureza por ser importa-  
ción directa de América con una  
cosecha aquí. Precio sobre de-  
manda, según cuantía del pedi-  
do. Pueden pedir muestras a  
Pablo Pinacho, Avenida Casado  
del Alisal, 15. Almacén de Ma-  
quinaria agrícola). Palencia, o  
en el Monte "La Villa", (Pare-  
des de Nava).

NOVIOS  
comprad vuestros muebles en  
los Almacenes de  
ALBERTO GOMEZ  
Don Sancho 10 y P. de Abilio  
Calderón, 3 (mercado).  
Envases para vinos; se venden  
también en estos almacenes.

AMA DE CRIA casada, de 30  
años, primer parto, leche de ocho  
días. Desea criar en su casa. Di-  
rigirse a Felipa Nieto, en Castri-  
lla de Quijelo.



Prensas para uva  
y manzana desde 70 Pts.  
Estrujadoras para uva  
Mechacadoras para manzana.

Pida catálogo a Victor GRU-  
BER y Cia., Lda. Ap. 450 Bil-  
bao, o a su representante Fran-  
cisco Aguado, Calderón, 43.  
PALENCIA

AUTOMOVIL, conducción in-  
terior, 6 cilindros 14 HP. 6 pla-  
zas, recién reparado, vendiendo  
precio ganga. Razón: General  
Amor, 2; pral, izquierda, Pa-  
lencia.

PAPEL DEL ESTADO  
Compra-venta entregando en  
el mismo día del encargo su im-  
porte en efectivo o los valores  
y póliza que los hace reivindicar  
bles con la intervención de los  
Corredores de Comercio Cole-  
giados. Lucio González de Me-  
dina e hijo Lucio González Mon-  
je (Abogado).  
Intervienen en la compra-ven-  
ta al contado y a plazos de toda  
clase de valores y recibe órde-  
nes para las Bolsas nacionales  
y extranjeras.  
Cotización diaria telegráfica de  
todos los países.

NOVA SERRERIA MECA-  
NICA  
Instalada en esta población,  
frente al cuartel del Carrion. Se  
sierra por horas a precios econó-  
micos, maderas de todas clases,  
largos y gruesos. Venta de resi-  
duos de la sierra (serrín y asti-  
llas). Avisos: Fresquería "La  
Venancia", Mayor Pral., 212.

MUJER. Se necesita para estar  
encargada de una casa de cam-  
po, que sepa bien la obligación,  
sin familia. Viven más vecinos  
en dicha finca. Inútil presentarse  
sin buenos informes. Darán ra-  
zón en la casa de maquinaria  
agrícola de Pablo Pinacho Mar-  
cos (Avenida Casado del Alisal,  
15).

TRASPASO se hace del anti-  
guo y acreditado Parador de  
Emiliano Rodríguez. Para in-  
formes en el mismo: calle Bur-  
gos, 10.

COCINERA Y DONCELLA  
Se necesitan de 30 a 40 años.  
Inútil presentarse sin buenas  
referencias. Darán Razón, Val-  
entín Calderón, número 5, por-  
tería.

SOMBREROS nuevos modelos  
de la temporada. Marqués de  
Albaida, número 1.

VENTA de uva, en  
Campos, Mariano  
la de un majuelo.

PUERTA giratoria,  
barata, en café Ror-  
ta.

PALOMINA se vende  
200 fanegas en Ma-  
tratar con Aurelio  
Autilla del Pino, Pa-

VENTA de uva  
Quintanilla de Trago-  
majuelo de dos mil  
cepas. Para tratar  
cio Calvo.

ARRIENDASE  
abundante agua  
guel Pérez, en Le-  
guel.

SE OFRECEN  
finca de cultivo y  
con inmejorables  
Informes en la  
de EL DIARIO